

“HÓY CONVOCA LA FE” (1): REPRESENTACIONES SOCIALES E IDENTIDADES EN EL CASO DEL CULTO DEL MILAGRO EN SALTA

“TODAY FAITH CALLS”: SOCIAL REPRESENTATIONS AND IDENTITIES IN THE CASE OF THE WORKSHIP OF MIRACLE IN SALTA)

Daniela Andrea NAVA LE FAVI*

RESUMEN

El trabajo aborda las representaciones sociales en torno al culto del Señor y la Virgen del Milagro en la ciudad de Salta. Desde una metodología que contempla el análisis socio-semiótico del discurso, se toma como corpus los comunicados emitidos por el arzobispo Mario Antonio Cargnello, durante la festividad que convoca a miles de creyentes en el mes de septiembre. La investigación pretende contribuir con los estudios sobre religiosidad local, a partir de una mirada comunicacional que retoma las teorías sobre representaciones sociales y las nociones de identidad no esencialistas, estratégicas y posicionales. En un primer momento, se abordan las categorías que corresponden a representaciones propias del culto del Milagro, como la de “pacto de fidelidad” y “peregrino”. En una segunda instancia, se analiza las representaciones nodales que aparecen en el discurso eclesial, tales como: “nación”, “identidad salteña” y “cultura”. La indagación intenta mostrar la forma en que se inserta el culto como parte de “la salteñidad” desde una mirada colonialista, y la manera en que las imágenes del Señor y la Virgen del Milagro cumplen un rol de verdadera importancia para la sociedad y la cultura local: ser depositarias de ciertas imágenes de mundo propugnadas por la Iglesia Católica salteña.

Palabras Clave: colonialidad, cultura, identidad (es), representaciones sociales, salteñidad.

ABSTRACT

The paper addresses the social representations around the worship of the “El Señor y La Virgen del Milagro” in the city of Salta. The article uses a qualitative methodology. The paper analyzes the corpus through sociosemiotic discourse analysis. The corpus consists of a set of communications made by Archbishop Mario Antonio Cargnello during the days of devotion, that bring together thousands of believers in the month of September. The research aims to contribute to the local religious studies, from communication point of view that resume the theories of social representations and notions of non-essentialist, strategic and positional

* CONICET / Universidad Nacional de Salta - Facultad de Humanidades - Avenida Bolivia 5150 - CP 4400 - Salta - Argentina. Proyecto de Investigación CIUNSa N° 1999.
Correo Electrónico: danynlf@hotmail.com / danielanavalefavi@gmail.com

Daniela Andrea NAVA LE FAVI
identity. Firstly, categories such as "covenant faithfulness" and "Pilgrim, "nation", "Salta identity" and "culture" are studied. The investigation attempts to show how the cult as part of the "salteñidad" is inserted from a colonial look, and how the images of the Miracle play a really important role for society and culture local: be depositories of certain images of world advocated by the Catholic Church in Salta.

Key Words: *coloniality, culture, identity (s), salteñidad, social representations.*

INTRODUCCIÓN

El 27 de febrero del año 2010 Salta sufre un temblor de 6,1° en la escala de Richter, cuyo epicentro fue en una de los municipios cercanos a la capital. Una de las localidades más destruidas fue Campo Quijano, donde más de 250 familias asentadas en la serranía fueron afectadas de manera directa. El temblor se cobra la vida de dos personas producto del derrumbamiento de viviendas. Las réplicas se sucedieron durante los meses de febrero y mediados de marzo.

En la capital, cientos de fieles se agruparon frente a la Iglesia Matriz para pedir protección al Señor y la Virgen del Milagro. Fue entonces, cuando el arzobispo Mario Cagnello decide abrir las puertas de la Catedral para permitir el paso de los creyentes que se encontraban en las veredas y escalinatas de la institución. Por la tarde, las imágenes fueron colocadas en el atrio para que "los fieles pudieran estar más cerca de ellas" (Diario el Tribuno de Salta, 27 de febrero de 2012). Desde ese fatídico día, la comunidad de Campo Quijano se reúne durante el mes de febrero en la glorieta de la plaza Martín Fierro para pedir protección a los santos patronos tutelares de la ciudad de Salta.

Los temblores y terremotos fueron una de las causas por la que hace más de 300 años el mito del Milagro "vive" en la memoria colectiva de los "salteños". Un mito que se remonta a la colonia y que puede encontrar paralelismo con el discurso bíblico de ciudades pecadoras que reciben un castigo "divino" por su desobediencia. Según la historia oficial (2), en Salta, ese "castigo" se cumple con un fenómeno natural como lo es el terremoto, que en el año 1692 destruye la ciudad de Esteco y daña fuertemente la capital. El Milagro comenzaría cuando un grupo de ayudantes de la sacristía encuentra la imagen de la Inmaculada Concepción caída de un atrio de 3 metros sin ningún daño, pero además descubrirían que su rostro cambiaba de color y su actitud era de súplica. Después de algunos días, el Padre José Carrión, recibe un mensaje de Dios: el "pecado" del pueblo había sido olvidar a la imagen de un Cristo obsequiado por el obispo Fray Francisco de Victoria cien años atrás. Si la imagen volvía a ser venerada, la ciudad podría "obtener" el perdón y con ello, cesarían los temblores. A partir de allí, se sacan en procesión a las imágenes del Señor y la Virgen del Milagro, bultos que todos los septiembres recorren las calles principales de la ciudad.

La fiesta del Milagro no sólo convoca a peregrinos de distintos puntos de la provincia, sino también a diferentes miembros de la sociedad política y eclesiástica. Existe una organización y jerarquización que rodea a devoción: las imágenes son rodeadas primero por la presencia de autoridades gubernamentales y eclesiásticas,

luego un cordón policial los circunda y “custodia”, y detrás se ubican “los pueblos” tanto del interior como los de capital. La ubicación no es más que una metáfora de los escalones de poder que impregnan esta ritualidad y que a la vez, permiten comprender una veta de la sociedad salteña con fuertes rasgos tradicionalistas, producto de una coyuntura histórica, política y social. Una provincia que hacia el siglo XIX estuvo íntimamente vinculada a lo que hoy es Bolivia, Chile y Perú, más que con el centro del incipiente país: la ciudad de Buenos Aires (Álvarez Leguizamón, 2010). En ese momento, adquieren protagonismo en Salta la elite local que se caracterizaba por poseer una fuerte concentración de la tierra y de la producción. Ya a principios del siglo XX, esta provincia del noroeste argentino se configuraba como “una ciudad de fuertes tradiciones hispanos-indígenas, con una estructura social segmentada en la oligarquía criolla que se vanagloriaba de su origen patricio y de su linaje aristocrático-español” (íbidem, 2010:12). Estos rasgos tradicionalistas con fuertes herencias europeas, perpetúan en el culto del Milagro, que surge en la colonia, traspasa la constitución de los estados nacionales y continúa festejándose hasta nuestros días.

El trabajo tiene como objetivo principal contribuir a los estudios sobre religiosidad desde una mirada comunicacional (Reguillo, 2008; García Canclini, 1991; Barbero, 1987). En este sentido, la indagación pretende abordar las representaciones sociales (Cebrelli y Arancibia: 2005; Rodríguez: 2008) que construye la Iglesia local en relación al culto del Señor y la Virgen del Milagro en la ciudad de Salta. Se entiende por representaciones sociales a los “mecanismos traductores capaces de archivar y hacer circular con fluidez ciertos modelos de mundo que nos remiten a sistemas de valores de naturaleza ideológica” (Cebrelli y Arancibia, 2005:25).

Para abordar las representaciones de la curia eclesiástica salteña, la indagación propone estudiar los discursos de la máxima autoridad de la Iglesia local, el arzobispo Mario Cagnello (3), desde un análisis socio-semiótico del discurso (Verón, 1987; Angenot, 1985; Charaudeau, 2003). El corpus comprende los comunicados públicos que realizó arzobispo durante la procesión y las homilias de esta festividad durante el periodo 2002-2011. Dado que la Iglesia Católica en Salta tiende a postularse como constitutiva de la identidad local (Nava Le Favi, 2013), se toma en cuenta además, las teorías vinculadas con el concepto de “identidad”, la cual será abordada como un lugar “estratégico y posicional” (Hall y Du Gay, 2003:16) que asumen los actores sociales, cuyo proceso constitutivo es “un trabajo de diferencia desde lo discursivo y desde los sistemas de representaciones en lucha o en conflicto, legibles según los regímenes de visibilidad imperantes en la sociedad” (Cebrelli y Arancibia, 2005: 14).

El corpus propuesto se ha fragmentado de acuerdo a la aparición y repetición de ciertas categorías en los discursos, las cuales se sistematizaron en dos niveles. En un primer momento, se atenderá a los conceptos que corresponden a representaciones propias del culto como las de “pacto de fidelidad”, “peregrino” y por otra parte las categorías que son representaciones nodales tales como: “nación”, “ciudadanía”, “identidad salteña” y “cultura”. A lo largo de los comunicados se presenta la repetición del sintagma “Iglesia Particular de Salta”, el cual permite

Daniela Andrea NAVA LE FAVI
adentrarse en la posición ideológica y social que se atribuye la institución en el espacio local salteño y por qué no en el espacio nacional, a la vez que, posibilita encontrar puntos de conexión con las categorías anteriormente nombradas.

LA “FIDELIDAD” DEL PUEBLO SALTEÑO

En Salta, el llamado Pacto de Fidelidad es una representación asociada al culto del Milagro. Pero a la vez, es un acto ritual (Turner, 1980) donde la máxima autoridad de la Iglesia pronunciará un discurso y sellará el “pacto” de compromiso entre el pueblo y sus patronos para renovar todos los septiembres una devoción que se remonta a 1692. En ese año, un fenómeno geológico, el terremoto, sería interpretado como “la expresión de Dios, advertencias o castigos por una falta cometida” (Chaile, 2010:79).

En esta instancia de la indagación se propone mostrar la forma en que se plasma la categoría “pacto de fidelidad” en el discurso del arzobispo Mario Antonio Cargnello, qué significaciones se le atribuyen a un concepto que además, implica una práctica religiosa local. Es necesario tener en cuenta que las prácticas resuelven coyunturas socio-históricas y responden a determinadas representaciones (Cebrelli, Arancibia, 2005). En el caso del Milagro se mezcla la necesidad de encontrar una explicación divina con un hecho natural. Pero también, el culto se re-significa en la medida que pasó a cumplir un “sentido integrador”, es decir, contribuyó al adoctrinamiento de indios y mestizos durante la colonia (Chaile, 2010).

Así, el sintagma “Pacto de Fidelidad” es una representación social anclada en una práctica y en la memoria cultural. El lexema “pacto” se refiere a “un convenio o tratado solemne, entre dos o más personas” (RAE, 2001). Por otra parte, la “fidelidad” hace alusión a la cualidad de ser leal (ibídem). Si se considera la historia del Medioevo europeo, y específicamente en el derecho feudal, el sintagma tenía otra significación: era el juramento que prestaba el vasallo a su señor en señal de acatamiento, además de ser renovado a través de generación en generación (Romero, 2000). Lo mismo sucede en el Milagro, entre el pueblo y sus patronos, imágenes católicas traídas desde Europa. Es en este punto donde se hallan las marcas de la colonialidad del poder, que se funda e instala junto a la modernidad a partir de la constitución de América Latina y que se refiere a la configuración de relaciones intersubjetivas de dominación bajo la hegemonía eurocentrada (Quijano, 2007). El poder de la colonialidad permite comprender como los “Pactos de Fidelidad”, desde su enunciación, ni siquiera son asociados con esta forma de relación vasalla del medioevo, dado la alta naturalización de la representación.

Este pacto adquiere una configuración discursiva en tanto se afirma que “Vos, dulce Jesús, serás siempre nuestro y nosotros seremos siempre tuyos” (Arzobispo Mario Cargnello, discurso del 15 de setiembre del 2007) Esta cita embargada, que hace explícito un deíctico “nosotros” inclusivo, demuestra un acto de reciprocidad en tanto se emplean pronombres que indican posesión. A la vez, se puede observar que delimita el pro-destinatario, los cuales podrían ser los creyentes.

En la celebración del 15 de septiembre del año 2008, el Arzobispo afirma que:

Celebrar el Pacto es renovar nuestro bautismo. Celebrar el Pacto es experimentar que el Señor Jesucristo vuelve a llamarnos desde el manantial vivificante del sacramento de nuestro nacimiento y de nuestra incorporación a la familia de la Iglesia.

Celebrar el pacto es volver a encaminarnos detrás de Jesús que vive su Pascua y aceptar los pensamientos de Dios sobre nosotros y sobre nuestra comunidad y nuestro tiempo. Celebrar el Pacto es recordar que es necesario ponernos detrás de los pasos del Señor y como El renunciar a nosotros mismos, cargar con la cruz y seguirlo.

Celebrar el Pacto es confesar gozosamente que es verdad que la vida se gana cuando se la da y no cuando se quiere poseerla y acapararla. ¿O acaso tú, Señor, no entregaste tu vida y resucitaste recorriendo el camino del grano de trigo que cae en la tierra y muere dando así fruto abundante?

Con la frescura de un amor fiel y con la carga fuerte y desafiante de nuestra historia, de nuestra familia, de nuestra patria, de nuestro lugar en la vida, celebrar el Pacto es volver a escuchar nuestro nombre de labios del Maestro que nos dice: "Colócate detrás de mí... toma tu cruz... sígueme". Celebrar el Pacto es poder decirle al Señor, tomados de la mano de Nuestra Señora: "Te seguiré, Señor, adonde vayas" y con la fuerza del Espíritu reemprender el camino de nuestra vida, de nuestra Salta, de nuestra Nación."

(Arzobispo Mario Cargnello, 15 de septiembre de 2008)

En este sentido, es interesante como en el último párrafo el enunciador coloca en su discurso la palabra ajena de dos sujetos. El primero es el "maestro", apelativo que hace referencia explícita a "El Señor" a "Jesús", mencionado con anterioridad, el cual ordena "Colócate detrás de mí, toma tu cruz... sígueme". Pero también, el enunciador hace eco de la voz de un nosotros explícito en el verbo "tomados" y que simula una respuesta "te seguiré señor a donde vayas". Este es un claro ejemplo de enunciación citada, es decir "un simulacro de la enunciación que se presenta en el discurso siempre que, por ejemplo, se inserta un diálogo" (Filinich, 2001:27).

Más allá de esta apreciación -algo común en el discurso religioso- existen diversos campos sémicos que se reactivan en el "pacto". En el nivel del enunciado, se observa que el primer párrafo el lexema está vinculado a la pertenencia, a la Institución mediante el acto ritual del bautismo que permite "la incorporación a la familia de la Iglesia". El deíctico "nuestro" también hace referencia a una inclusión, que prefija además un prodestinatario. El "nuestro" va delimitando una identidad católica basada en el acto sacramental del bautismo. En el segundo, el "pacto" se extiende a una territorialidad (Ortiz, 1998; Cebrelli y Arancibia; 2005) más amplia que abarca a toda una comunidad que debe "aceptar" los pensamientos de Dios, es decir, aquellos vinculados estrictamente con la creencia que postula el catolicismo. En el tercer párrafo, se reactivan otros campos semánticos, vinculados

Daniela Andrea NAVA LE FAVI
con los discursos religiosos del “sufrimiento”, la “entrega” claramente expuesta en la imagen de Jesús. En el cuarto, el “pacto” permitiría que la vida de cada sujeto, de Salta y de la Nación “sigan” los pasos del “Maestro” o mejor, de los postulados de la Iglesia Católica.

El sintagma “pacto de fidelidad” está entramado en una historia local, pero también se híbrida en la necesidad de crear un estado de dominación por parte de la Institución Católica, es decir, un estado en el cual las relaciones de poder “se encuentran bloqueadas y fijadas. Cuando un individuo o un grupo social hace de estas relaciones algo inmóvil y fijo, impidiendo la mínima reversibilidad de movimientos –mediante instrumentos que pueden ser tanto económicos como políticos o militares-, nos encontramos ante lo que podemos denominar un estado de dominación” (Foucault, 1979:65). El “pacto de fidelidad” es una representación que se ha reproducido a lo largo del tiempo como huella de la colonialidad del poder, desde una visión eurocentrista que reproduce estructuras de dominación: vasallo- señor feudal, pueblo de Salta- patronos religiosos (Señor y Virgen del Milagro).

El intento de perpetuar un estado de dominación de una creencia sostenida hace centurias -como lo es este caso devocional- hace que las representaciones hegemónicas se vean como consolidadas y homogéneas pero, “su proceso constitutivo es complejo disímil, heterogéneo ya que conlleva imágenes fundadas en tiempos diferenciados. Las representaciones como en un proceso alquímico, van constituyéndose con núcleos sémicos, signos variados y fragmentarios, provenientes de representaciones afines y que se sobreimprimen sin perder su propia especificidad” (Cebrelli y Arancibia, 2005:53) En el sintagma, los tiempos diferenciados de la historia están conectados al medioevo y a una relación de protección. En el caso del Milagro, también se “pacta” renovar la creencia a cambio de protección contra un hecho natural. En este sentido, se puede considerar que existe una sobreimpresión de significaciones (ibídem), que permite encontrar paralelismos entre representaciones fundadas en la edad media y otras que aún se mantienen en la actualidad, como lo es el caso del “pacto de fidelidad” en el culto.

Esta heterogeneidad característica de las representaciones sociales hegemónicas, también se ven hibridadas con la memoria local, en directa relación con la historia de la Institución Católica:

Tu fidelidad es creativa. Eres capaz de buscarnos por distintos caminos invitándonos a ser tu pueblo. En esta tarde queremos agradecer tu fidelidad en al historia de la Iglesia que en Salta festeja doscientos años de vida. Es una historia de fidelidad que compromete a toda la región pastoral del noroeste argentino ya que las dos veces secular Iglesia que peregrina en Salta ha visto nacer de su seno a todas las arquidiócesis, diócesis y prelaturas que hoy forman esta región pastoral, y con ellas, la diócesis de Tarija, en Bolivia, y parte de las diócesis de Formosa y de Roque Sáenz Peña en el Chaco. ¿Cómo no decirte gracias, Señor?

(Arzobispo Mario Cargnello, 15 de septiembre de 2006)

El texto, extraído del discurso de Mario Cargnello, fue leído cuando el Arzobispado cumplía 200 años en Salta. En el párrafo, el lexema “fidelidad” se encuentra asociado a una filiación y pertenencia a la Iglesia que se hibrida con el lexema “pueblo”, en tanto lo configura y lo incluye dentro de esa pertenencia e historia. El “ser tu pueblo” implica una territorialidad (Ortiz, 1998; Cebrelli y Arancibia; 2005) que en un primer momento, se podría convenir que es material y geopolítica (que incluye el “noroeste” y “Bolivia”). Pero a la vez, hace referencia a una territorialidad simbólica vinculada a la temporalidad cuando habla de “historia de la Iglesia” que pareciera amalgamarse con la historia de las naciones. Entonces, el lexema “fidelidad” hace mención a una posible perpetuación de la institución y a una expansión temporal y espacial, un posible estado de dominación simbólica y material, que es agradecida al “Señor”.

Finalmente, es importante destacar un párrafo del discurso del Arzobispo que visibiliza las representaciones de la Iglesia local, donde se muestra y asevera el grado de incidencia de la institución en la comunidad:

Celebremos el Pacto. Este marca la espiritualidad del pueblo de Salta y orienta la vida de todos, la de nosotros sacerdotes, de nuestros religiosos y de nuestros laicos. Es una espiritualidad profundamente bíblica que nace del corazón mismo de la Santísima Trinidad y marca la vida de la Iglesia toda ofreciéndole a Salta un llamado permanente a crecer personal y comunitariamente hacia lo alto.

(Cargnello, 15 de septiembre de 2010)

La cita pone en evidencia que el “pacto” es un mecanismo por el cual el culto a las imágenes legitima su estado de perduración a lo largo del tiempo y más aún “orienta la vida de todos”. Las imágenes fueron vehículo de discusión en el Segundo Concilio de Nicea en 787 y motivo de separación y distinción entre las religiones. En este sentido, el cristianismo es uno de los pocos dogmas que ha entendido la ductilidad de las imágenes antes que las palabras, y ha podido palpar su función o su don de “unir a la comunidad creyente” (Regis Debray, 1994:89). Tanto es el poder de las imágenes que pone a la muchedumbre en movimiento (ibídem), y en este caso en procesión, para renovar un “pacto” de “fidelidad”.

EL “ROSTRO” DE LA SUMISIÓN

La categoría peregrino es otra representación del discurso de la festividad. En el siguiente párrafo, se delimita a través del lexema “rostro”:

Nuestros rostros son los de los peregrinos cansados, silentes y respetuosos, de las altas planicies y de las encantadoras hondonadas andinas, de los valles tórridos del norte oranense, del recio y sufrido Chaco, del bucólico y amable Lerma; los rostros de esta ciudad de Salta, respetuosa y leal. Son nuestros rostros.

Son los rostros de quienes vienen desde más allá de Salta. Del Norte y del

Daniela Andrea NAVA LE FAVI
Sur; de parroquias y diócesis. Son los rostros de los que han llegado desde
mas allá de la Argentina porque han conocido que Tú eres fiel! Son los
rostros de tus hermanos ganados por tu Sangre en la Cruz. Son los rostros
que en el reflejo de una lágrima furtiva quieren lavar sus ojos para mirarte
y en el silencio respetuoso y amante que nos envuelve, quieren afinar sus
oídos para escucharte.

(Arzobispo Mario Cargnello, 15 de septiembre de 2002)

En la cita, “nuestro rostro” “nuestra cara”, es definida a partir de los peregrinos que muestran ciertas características propias de la sumisión, marcadas a través de subjetivemas tales como: “cansados”, “silentes”, “respetuosos”. Además, se realiza una distinción entre aquellos que pertenecen a la capital salteña del resto de la provincia, por ejemplo, cuando dice de “las altas planicies y de las encantadoras hondonadas andinas”.

También se observa un proceso de identificación, en la medida que “nuestros rostros son las de los peregrinos”. Es decir, hay una definición de lo que es “ser salteño” a través de esta categoría. En otro discurso del Arzobispado, se brindan más características del peregrino:

Peregrinos: Para ustedes nuestra gratitud, por el testimonio de fe fuerte, heroica, que nos regalan. La ofrenda del sacrificio de cada uno de ustedes es prenda de paz. Al regresar a sus hogares, junto con la bendición del Señor y la caricia de la Virgen del Milagro, nuestra admiración más sincera.

(Arzobispo Mario Cargnello, 15 de septiembre de 2005)

En este sentido, los peregrinos son “testimonio de fe fuerte y heroica”, pero hacia ellos ahora existe gratitud y admiración. El lexema “gratitud” se refiere a “sentimiento que obliga a agradecer el favor recibido y corresponder a él” (RAE, 2001) En este punto, el favor recibido es “el sacrificio” de llegar desde puntos distantes de la provincia o del país, lo que convierte su acto en “heroico”. A cambio, se encuentra la “bendición del Señor y la Caricia de la Virgen del Milagro”. Se vuelve a repetir la lógica del “pacto de fidelidad”, hay una reciprocidad basada en un intercambio entre “sacrificio” y “bendición” / “protección”.

Por otra parte, el lexema “admiración” refiere a la “emoción que produce a alguien una persona o cosa por tener esta características extraordinarias” (RAE, 2001). Lo extraordinario es la “fe” su “heroísmo” los “silentes” y “respetuosos” que son los peregrinos como subjetivemas sobresalientes para caracterizarlos. Esa admiración marca un otro, alguien que admira y alguien que es admirado, por sus cualidades “extraordinarias” y sumisas, lo que marca una veta más de la jerarquización que hay en el culto. En la medida que se admira también se construye a la “otredad”. Esto se encuentra presente, implícitamente, cuando se enuncia “nuestros rostros son las de los peregrinos”, es decir, más allá de una identificación, primero hay una diferencia que permite la conexión, “soy pero también soy el otro” (Jorge Luis Borges, 1964).

En las palabras pronunciadas por el arzobispo Mario Antonio Cargnello durante el pacto de fidelidad y la homilía del año 2010 se aborda el sentido de ser nación, concepto que se hibrida con el de la cultura y los valores cristianos:

Fundamentalmente, "la nación es la comunidad de hombres congregados por diversos aspectos, pero, sobre todo, por el vínculo de una misma cultura", nos recordaba Juan Pablo II ya en 1980 hablando en la UNESCO. ¿Qué nos reúne? Una misma concepción del hombre y del mundo y una escala de valores que se traducen en actitudes, costumbres e instituciones comunes.

Los valores cristianos impregnaron la vida pública desde los inicios de nuestra comunidad nacional. Son valores que se enriquecieron con la sabiduría de los pueblos originarios y con las inmigraciones posteriores dando lugar a la compleja cultura que nos caracteriza. Si queremos valorar el presente y construir el futuro tengamos en cuenta el camino recorrido y honremos lo bueno de nuestra historia disponiéndonos a enmendar errores y a potenciar virtudes.

(Cargnello, 15 de septiembre de 2010)

En este sentido, se detectan dos campos sémicos opositivos: lo bueno de Iglesia y lo malo de la misma. Lo bueno está relacionado directamente con la historia de la nación fundada en "valores cristianos", que se "enriquecieron" con la "sabiduría de los pueblos originarios". Esto da lugar a una "compleja cultura", que no es más que el vínculo del ser nación. La cultura es un lugar estratégico (Hall y Du Gay, 2003) donde se presentan tensiones que desgarran/ recomponen el estar juntos (Martín Barbero, 1987) y la nación como comunidad imaginada (Anderson, 1993) implica esos espacios estratégicos para constituirse y cohesionarse. Para la Iglesia, esa cultura que "permite estar juntos", se basa en ciertas imágenes de mundo relacionadas con "los valores cristianos". Se podría sostener entonces, que la "nación" para las imágenes de mundo de la institución, tiene como elemento cohesionador a la cultura, la cual promueve ciertas imágenes de mundo institucionalizadas como lo son "los valores cristianos". Por otra parte, lo malo de la Iglesia es sólo nombrado por "errores" pero se subyuga ante lo bueno de una historia, porque se dispone "enmendar los errores" y "potenciar" virtudes.

El concepto de historia puede adquirir dos matices, dado el empleo del deíctico "nuestra" que referencia un "yo" que alude a la Iglesia y un "tú" o un "ustedes" que pueden ser todos los creyentes, los cuales están entramados en una "nación", un tejido social mucho más amplio. Así, "nuestra historia" equivale a la historia nacional en tanto adquiere un sentido más restrictivo y se amalgama con la historia de la Iglesia Católica en el país. La equiparación no es inocente, el discurso religioso iguala las dos instituciones: estado nacional e Iglesia Argentina y, con el mismo gesto, se apropia y homogeniza la diferencia religiosa reforzando,

Daniela Andrea NAVA LE FAVI
en lo no dicho, el hecho de que históricamente el catolicismo es la religión oficial del país. Además, se sostiene que la “ciudadanía” se funda en las imágenes cristianas:

Hermanos argentinos, hermanos latinoamericanos: Miremos a Jesús, desde Él construyamos ciudadanía. Nos debemos un tiempo de libertades responsables y de amores sólidos a esta tierra que nos la ha regalado el Señor

(Monseñor Mario Antonio Cargnello, 15 de septiembre de 2007)

El lexema “ciudadano” refiere a alguien que es “natural o vecino de una ciudad”(RAE, 2001). En el párrafo, todo ciudadano puede construir su ciudadanía, o mejor, ser parte de una “ciudad” (como la salteña) a partir de Jesús, imagen por excelencia del cristianismo. Nuevamente, en lo que se dice y lo que se omite se encuentra la forma en la que la Iglesia se reconoce como dominante en el plano de la nación y del ciudadano.

¿QUIÉNES SON LOS “SALTEÑOS”

Una categoría reiterativa en el discurso del eclesiástico es la de “identidad”, que también se relaciona con el de “pacto de fidelidad”:

Llegamos hasta aquí para reiniciar nuestra vida y nuestra historia. Lo hacemos desde tu Corazón y desde el pacto que nos une y nos da identidad.

(Mario Antonio Cargnello, 15 de septiembre de 2009)

En este sentido, el pacto viene a cumplir dos funciones: “dar identidad”, es decir, según la Iglesia local *“preguntarnos por nuestra identidad es preguntarnos por nuestro origen ¿Quién soy? ¿Quiénes somos los argentinos?”* (Monseñor Cargnello 13 de septiembre de 2002) y por otra parte, una función de cohesión: “el pacto que nos une”. Dos puntos de importancia: el lexema “identidad” según su significado inmanente refiere a “conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás” (RAE, 2001). Si se toma esta definición, se podría establecer que los rasgos de la sociedad salteña se fundamentan en el “pacto”, es decir, representación que conlleva elementos del medioevo, que reproduce la colonialidad del poder y que crea estructuras similares a la época: señor feudal- campesinos; Señor y Virgen del Milagro- creyentes. Por otra parte, el pacto da cohesión “une” a los “salteños”. En este sentido, el culto tuvo una función similar durante la colonia, ya que fue un elemento integrador entre los mestizos y los indios (Chaile, 2010) Entonces, para el discurso eclesiástico, el pacto integra y define a la sociedad local. La “identidad” también tiene otras significaciones, como las relacionadas a la “obediencia”:

La identidad misma del pueblo de Dios se concreta cuando el pueblo es el espacio de la obediencia en el que se realiza la voluntad de Dios y desde

allí surge una existencia humana verdadera, noble y dignificante.

La alianza, el pacto que constituye a Israel como Pueblo de Dios, es un acto de reconocimiento de que sólo Dios es el Señor y, al mismo tiempo, de que, nada es divino y adorable fuera del Señor. Todo de Dios y por ello mismo totalmente libres. La obediencia a Dios es la clave de la libertad.

Salta se descubrió así desde el principio. La trama misma de su historia la ligó al Señor desde su origen y maduró en reconocimiento hasta que en 1.844 celebró su pacto que sellará su identidad como pueblo y comprometerá la vida de cada uno de nosotros como tarea y empeño.

(Mario Antonio Cargnello, 15 de septiembre de 2002)

En la cita, la “identidad” está relacionada en primer lugar al “pueblo de Dios” y su “obediencia”, es decir, “las órdenes regulares, precepto del superior” (RAE, 2001). Entonces, existe una relación de dominación, de subordinación ante un superior que es “la voluntad de Dios”. Ese “pueblo” es Israel y se constituye como tal, por su “obediencia hacia su superior” y a partir de allí, se halla “la clave de la libertad”. La “libertad” desde su significado inmanente es la “facultad natural que tiene el hombre de obrar de una manera o de otra, y de no obrar, por lo que es responsable de sus actos” (ibídem), categoría opuesta a la de obediencia, contradicción que se subsana porque el superior es Dios que permite el surgimiento de “una existencia humana verdadera, noble y dignificante”, todos subjetivemas con una carga valorativa positiva para las representaciones que se poseen.

Lo interesante es que “Salta” se descubre al igual que el “pueblo de Israel”, desde “la trama misma de su historia”. Según el discurso eclesialístico, el pueblo de Salta también “obedece” a un superior, cree que su “libertad” está en él, los modos de obrar y no hacerlo están en concordancia con esta creencia. El poder de las imágenes cristianas se expresa cuando se sostiene que sin ellas, “Salta” no es tal:

...el pueblo devoto de Salta reconoce en ese vínculo profundo con el Señor de Milagro algo que tiene que ver con nuestra propia identidad, por eso nos sentimos bien. No es una cuestión puramente afectiva, toca los sentimientos más hondos de nuestro ser.

Yo soy uno de aquellos que ha llegado a Salta, como un regalo que Dios me ha dado en la vida. Me parece que entro cada día más cuando entro en el corazón del Señor, porque ahí está lo más propio, lo más entrañablemente salteño. Y al lado de Él está la Virgen. Todo lo demás, sin ellos, no es Salta.

(Monseñor Mario Cargnello, 31 de Julio de 2010)

En el párrafo, el “vínculo” con el Señor del Milagro “tiene que ver” con la identidad, es decir, el “ser salteños” o “lo entrañablemente salteño” se enlaza con las imágenes: “todo lo demás, sin ellos no es Salta”. Hay un proceso de identificación que se sostiene en recursos materiales y simbólicos como lo son

Daniela Andrea NAVA LE FAVI
los pactos de fidelidad, las imágenes y los que ellas significan, y esto permite delimitar –según el discurso eclesiástico- la “salteñidad”.

LO “PARTICULAR” DE LA IGLESIA CATÓLICA SALTEÑA

El sintagma “Iglesia particular de Salta” se repite en diversos discursos del Monseñor Mario Cargnello. El lexema “particular” refiere a “lo propio y privativo de algo, o que le pertenece con singularidad” (RAE, 2001). Lo “singular” puede ser definido como “extraordinario, raro o excelente” (ibídem). La pregunta que surge es: ¿Qué le pertenece a esta Iglesia “singularmente”, “extraordinariamente”, que a otras no? Una posible respuesta es que la institución construye imágenes de mundo como la de “pacto de fidelidad” que no hacen más que reproducir esquemas del medioevo (señor feudal- vasallos; Señor y Virgen del Milagro-creyentes). En el discurso, la Iglesia se iguala a los valores nacionales, se propugna como inserta en una historia y en una ciudad que sin las imágenes está “condenada” a no-ser, a la inexistencia.

El trabajo pretendió mostrar como la devoción del Milagro es un vehículo para legitimar ciertas imágenes de mundo propugnadas por la perspectiva eclesiástica local, la cual emite su discurso en medio de una multitud de creyentes que han caminado durante varios días para realizar el “pacto” con sus “patronos tutelares”.

NOTAS

- 1) Titular extraído del Diario Punto Uno de Salta. 15 de septiembre de 2012.
- 2) La información se encuentra disponible en la Enciclopedia on-line de la Provincia: <http://www.portaldesalta.gov.ar/milagro.htm>
- 3) Los comunicados del Arzobispo pueden encontrarse en: <http://www.arquidiocesissalta.org.ar>

BIBLIOGRAFÍA

ALVAREZ LEGUIZAMÓN, S (2010) Introducción. En Álvarez Leguizamón (comp) Poder y Salteñidad. Saberes, políticas y representaciones sociales (1a ed, pp. 4-20). Salta: CEPHIA, Facultad de Humanidades.

ANDERSON, B (1993) Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo. (2a ed.) México, Fondo de Cultura Económica.

ANGENOT, M y ROBIN, R (1985) “Las Inscripciones del discurso social en el texto literario” Sociocriticism, I (1), 53-83

BORGES, JL (1964) El Otro, el mismo (1a.ed.) Buenos Aires, Ed. Emecé.

CARGNELLO, MA (2001-2011) Misas y Homilias en la festividad del Milagro. Recuperado el 20 de Marzo de 2012 en <http://www.arquidiocesissalta.org.ar>

CUADERNOS FHyCS-UNJu, Nro. 48: 51-64, Año 2015

CEBRELLI, A y ARANCIBIA, V (2005) Representaciones sociales. Modos de mirar y de hacer. (1a ed.) Salta, CEPIHA-CIUNSa.

CERTEAU, M (1995) La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer. (1ª ed., v1) México: Universidad Iberoamericana.

CHALE, T (2010) Los cultos religiosos en Salta. Procesos de Identidad y relaciones de Poder. Tesis (Doctorado en Historia). La Plata, Argentina. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, pp 77-107.

CHARAUDEAU, P (2003) El discurso de la información. La construcción del espejo social. (2a ed.) Barcelona, Gedisa

DEBRAY, R (1994) Vida y Muerte de la Imagen. Historia de la Mirada en Occidente. (1a ed.) Barcelona, Paidós Comunicación.

DIARIO EL TRIBUNO DE SALTA (2012) A dos años del temblor que enlutó a Salta. Diario El Tribuno de Salta, pp. 8-10 27/02/2012

FILINICH, MI (2001) Enunciación (4a ed). Universidad de Buenos Aires, Eudeba.

FOUCAULT, M (1979) La arqueología del saber. (1a ed) México, Siglo XXI.

GARCÍA CANCLINI, N (1991) Los estudios culturales de los 80 a los 90: perspectivas antropológicas y sociológicas. Punto de Vista 14(40):41-48.

HALL, S (2003) Introducción: ¿quién necesita identidad? En HALL, S y DUGAY, P (comp) Cuestiones de identidad. (1a. ed, pp.13-39) Buenos Aires, Amorrortu.

MARTÍN BARBERO, J (1987) De los medios a las mediaciones. (1ª. ed.) México, Editorial G. Gilli.

NAVALE FAVI, D (2013) La construcción del imaginario salteño respecto al culto de la Virgen del Milagro y la Virgen del Cerro en Salta. Identidades, actores sociales, conexiones y aristas de dos hechos religiosos locales. Tesis (Licenciatura en Ciencias de la Comunicación). Salta, Argentina. Universidad Nacional de Salta, Facultad de Humanidades, pp 18-25.

ORTIZ, R (1998) Otro territorio. Ensayos sobre el mundo contemporáneo. (2a. ed.) Bogotá, Convenio Andrés Bello.

QUIJANO, A (2007) Colonialidad del poder y clasificación social. En Castro Gómez, S. y Grosfoguel, R. (comp) El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global (1a ed. pp. 77-127). Bogotá, Siglo de Hombres Editores.

REALACADEMIA ESPAÑOLA. (2001). Diccionario de la lengua española (22.a ed.). Madrid, España: Autor. Consultado en página: www.rae.es

REGUILLO, R (2008) Saber y poder de representación: la(s) disputa(s) por el espacio interpretativo. Comunicación y sociedad. Nueva época, 9(1):11-33.

RODRÍGUEZ, MG (2008) "La pisada, la huella y el pie" en Alabarces, P. y Rodríguez, M. G. (comp) Resistencia y mediaciones. Estudios sobre cultura popular. (1a ed., pp. 307-335) Buenos Aires, Paidós.

ROMERO, JL (2000) Historia de la Edad Media. (1a ed., vol. 1) México, Fondo de Cultura Económica

TURNER, V (1980) La selva de los símbolos: aspectos del ritual Ndembu. (1a ed.). Madrid, Siglo XXI

VERÓN, E (1987) La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad. (1a ed.) Barcelona, Gedisa.